Diario de Burgos

Año XLI Núm. 12.384 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 4 de Diciembre de 1931

Instantánea política

Lerroux y las derechas

La situación de Lerroux con respecto a las derechas españolas es de aquellas que recuerdan el estado de unos novios en los momentos de disgusto íntimo. Las derechas, como las novias enfadadas momentáneamente, repiten constantemente: ¡Si no habla! ¡Si parece que no quiere nada con nosotros! ¡Lleva siete meses en el poder y no ha hecho otra cosa que viajar a Ginebra! ¡La culpa la tenemos nosotras por haber puesto en él todas las esperanzas! ¡Si no podía resultar de otro modo! Pero allá, en el fondo íntimo del corazón, como las novias, le miran a los ojos y están atentas a los labios, esperando el momento indescriptible en que este hombre, todo silencio, hable la tierna palabra de amor.

Don Alejandro Lerroux no se ha alejado de la política española. El tiene una preciosa condición que no es común a todos los españoles; sabe esperar. Lo más difícil de la vida es aguardar el momento y captar la oportunidad. Un clásico latino, decía plagiando a un clásico griego que la felicidad pasa una vez por delante de nuestra puerta y no vuelve. El momento es ese, cuando pasa ante nosotros, no anticiparnos a recibirla ni perseguirla, cuando ya pasó de nuestro lado. Don Alejandro Lerroux, en su silencio, ha demostrado toda la cautela de que es capaz un hombre político que vive la política española desde hace un cuarto de siglo.

El señor Lerroux, cuando todos los vaticinios consideraban en las fronteras lo imposible de la instauración de un régimen republicano en España, solía decir a sus amigos que la política española era como una pelota arrojada desde lo alto de una elevada escalera, que iba deteniéndose a intervalos en algunos peldaños y al final del recorrido, en la base de la escalera, estaba él para recogerla.

Aún la pelota no ha descendido hasta el límite de su recorrido, faltan unos peldaños, acaso traducidos cronológicamente, unos meses. El señor Lerroux espera con el mismo animoso y confiado entusiasmo que en aquellas otras épocas lejanas cuando la pelota en lo alto parecía detenerse en uno de los peldaños y no llegar nunca.

Lerroux, apellido francés, merecía por patronímico uno árabe, porque de todos los políticos actuales, ninguno ha sabido esperar con tanta resignación el paso del cadaver de su enemigo, aventando sus ocios y sus malos humores, en las espesas frondas de la discusión diplomática ginebrina.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Diciembre de 1901

En la Merced se ha celebrado esta mañana con gran brillantez la festividad de Santa Bárbara organizada por las señoras que forman su Congregación.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Gaspar Benito, quien en elocuentes párrafos cantó las glorias de la artillería española.

El «Orfeón Burgalés», cantó la gran misa de Suppé, siendo elogiadísima su actuación.

—Anoche, a las nueve, se desarrolló en el ventorro de San Juan un sangriento suceso.

Por una cuestión baladí riñeron Eusebio Fernández y Fernando Arnáiz.

Después de cruzarse algunos insultos echaron mano a las navajas para dirimir la contienda, resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo y el segundo con otra en el brazo derecho y algunas contusiones.

—Ha sido trasladado a la Dirección general del Tesoro el aspirante primero don Miguel Pérez Calzada, de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Sustitúyele en este cargo don Cecilio Martín Román que presta sus servicios en la expresada Dirección.

CAZA Y PESCA

Hace pocos días se publicaba en este mismo periódico un ruego al señor gobernador civil para que recordase a los alcaldes y a la benemérita la prohibición que existe de cazar cuando el terreno se halle cubierto de nieve.

Nos parece de perlas tal ruego y suponemos que será atendido, pero todavía nosotros aspiramos a más.

Quisiéramos que los primeros guardadores de la caza fueran los que con ella se divierten y benefician, es decir, los propios cazadores.

Y otro tanto decimos de la pesca.

Estamos de acuerdo todos en que si la veda se respetara habría suficiente caza y pesca en la provincia para poder salir al campo a divertirse.

Y esto es cosa bien fácil. Basta dejar a un lado resquemores, envidias, exceso de amor propio y otras menudencias que impiden la unión y que dan al traste con las sociedades.

Es una vergüenza para todos los aficionados que así ocurra, y no vale la pena de lamentarse un día y otro, sino que debe hacerse algo práctico y de una vez para siempre.

Debemos tomar ejemplo de otras capitales.

Ahí está Bilbao que apenas tiene más caza que unos pocos pájaros y posee una sociedad bien organizada. Y Valladolid nos envía guardas jurados dependientes de su asociación. Y Barcelona cuenta con una casa magnífica, propiedad de cazadores y pescadores.

Aquí hemos fundado tres, cuatro o más veces una sociedad, con mucho entusiasmo al principio, y las hemos dejado morir por culpa de unos y de otros que no han sabido nunca ponerla por encima de todo, como debiera ser.

El asunto de la recogida de escopetas y su devolución, debió haberlo hecho la sociedad, si hubiera tenido fuerza, evitando las molestias a los de la provincia y a los mismos de la capital.

El velar por el cumplimiento de la Ley de caza, persiguiendo a los infractores, evitando los abusos y cortando los desmanes de los desaprensivos, también debe ser objeto primordial de la asociación.

Con los muchos miles de licencias de caza y pesca que se sacan en esta provincia (sólo de caza pasan de cinco mil), no se comprende que pueda haber abusos en el campo.

No hace falta más que un poco de voluntad. Vamos a dar vida a la Asociación de Cazadores y Pescadores de Burgos, que existe, aunque casi nominalmente.

Vamos a hacer propaganda, a hablar a todos, a reunirnos un día, a no preocuparnos de pequeñeces y cosas fútiles y que impiden la unión y veremos surgir de nuevo, potente, la sociedad que tanto bien ha de reportar.

DIARIO DE BURGOS, acogedor como siempre, nos brinda sus columnas para la idea.

Quien esto escribe, amante del campo y del deporte, está a disposición de cazadores y pescadores para trabajar. Necesita solamente unas palabras y unas adhesiones, que le sirvan de aliento, y esas tiene la seguridad de que han de venir.

¿Verdad que sí, amigos?

Pues hasta otro día.

CARDIEL

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior . . .	38.747
Señora viuda de don Francisco Urrea	50
Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (17. lista).	
Don José Antonio Plaza Ayllón, don Tiburcio del Val, doña Margarita Magdalena Gómez	85,85
Suma total	38.882,85

—o—

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

—Vamos al circo. Dicen que hay un mono muy inteligente que hace el trabajo de tres hombres

—¿Y a eso llamas inteligente?

CORTES CONSTITUYENTES

Ruegos y preguntas.—El "modus vivendi" con Francia.—Interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entran los ministros de Gobernación e Instrucción Pública).

El presidente concede la palabra al señor Balbontín.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor Balbontín dice que pensaba formular su ruego al ministro de Justicia, pero puesto que no lo consigue, se lo encomienda al ministro de la Gobernación: desea que venga a la Cámara el proceso por la supuesta aplicación de la ley de fugas en Sevilla, para que el Parlamento lo examine y obre en consecuencia.

El señor Ayuso formula un ruego al ministro de Instrección Pública sobre los escasos haberes de algunos maestros que llevan 35 años de servicio.

El señor Aragay se dirige al ministro de la Guerra para formular un ruego sobre la organización de los somatenes de Cataluña, que asegura que a pesar de todas las disposiciones, no han retornado a sus antiguos límites, y resulta que hoy las dos únicas organizaciones armadas de Cataluña son los requetés y los somatenes, las dos furiosamente antirrepublicanas.

Se dirige también al ministro de la Gobernación sobre el retraso en el despacho de los reglamentos de las asociaciones agrarias.

El señor Ruiz Revilla se adhiere al ruego formulado por el señor Aragay al ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno está dispuesto a que los hechos denunciados por el señor Aragay no se repitan. Hasta ahora, sólo se ha atendido a lo más urgente en las reformas de los somatenes, pero bien pronto se tomarán determinaciones enérgicas en este sentido.

El ministro de la Gobernación se da también por enterado del ruego del señor Aragay y dice que procurará atenderle.

El "modus vivendi" con Francia

El presidente anuncia que varios diputados de la minoría vitivinícola se le han acercado para pedirle que cuanto antes explane el debate sobre el «modus vivendi», con Francia.

En vista de ello decide comenzar ahora mismo el debate, y concede la palabra con este objeto al señor Berlanga. Este censura el acuerdo comercial celebrado con Francia. Pide que el Gobierno haga una declaración concreta sobre el punto de si España tendrá en ese acuerdo trato de nación más favorecida.

El señor Rahola habla a continuación.

El presidente advierte a los oradores que van a intervenir en este asunto que la interpelación anunciada para hoy es la de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por lo cual deben procurar ser breves.

El señor Rahola, hace historia del «modus vivendi», que durante muchos años se ha buscado, sin conseguir convertirle en mercado regular con Francia.

Continúa diciendo que el Gobierno francés cierra la frontera cuando está inundando a España de numerosos artículos franceses. Mientras no desaparezcan los antagonismos entre los intereses agrícolas e industriales, no se conseguirá nada eficaz.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Se suspende este debate y se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Interviene el señor Marraco, rebatiendo los cargos formulados por don José Salmerón.

El orador es frecuentemente interrumpido por los señores Salmerón, Artigas Arpón y Aldásoro.

El señor Marraco les dice que es inútil que le interrumpan, porque dirá cuanto tiene que decir. Hace una calurosa defensa de los antiguos elementos de la Confederación.

Añade que el ministro de Fomento ha dado cifras falsas, hablando de cien millones de más, que no aparecen por ninguna parte.

El señor Albornoz: El ministro no da cifras falsas, y no tolero a su señoría que lo diga.

El señor Marraco: Lo habrá dicho su señoría sin intención, pero lo cierto es que las cifras que dió son falsas. Así como hay las cuentas del Gran Capitán, hay también las del ministro de Fomento.

Refiere algunas deficiencias del trabajo de los nuevos elementos, y pregunta si las obras pueden hacerse sin la debida depuración. Se produce un gran revuelo y varios diputados piden que se depuren los hechos.

El señor Marraco habla de la ineptitud de algunos de los que constituyen la actual Comisión gestora de la Confederación, y al referirse concretamente a un vocal de la misma, dice que no tiene en la Confederación intereses de ninguna clase, pero que es radical socialista.

El señor Artigas Arpón le interrumpe, diciendo: No lo es, ni lo era.

El señor Marraco: Pues merecía serlo.

Estas palabras producen un alboroto enorme. Los radicales socialistas, puestos en pie, protestan enérgicamente e increpan a grandes voces al orador.

Don Antonio de la Villa, dice: Ya le desnudaremos a su señoría.

Estas palabras originan una tormenta de voces de los radicales.

El presidente señor Barnés agita fuertemente la campanilla. Cuando logra hacerse oir dice que todas las minorías son respetables, y que no pueden ser admitidos conceptos insidiosos.

El señor Marraco dice que lo que él quería decir es que dicho vocal merecía ser radical socialista por el entusiasmo con que defendía las resoluciones del ministro de Fomento.

Entonces los radicales, a grandes voces, piden a don Antonio de la Villa que explique las palabras que dirigió al señor Marraco, amenazando con «desnudarle».

El señor Marraco ataca al señor De la Villa, y el presidente le ruega que evite estos personalismos.

El señor Marraco: Quien trajo los personalismos fué el ministro de Fomento.

Continúa defendiendo a cuantos durante la Dictadura constituyeron la Confederación del Ebro.

Se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen referente a la pensión a la viuda e hijas de don José Canalejas.

El señor Sarriá apoya una proposición prohibiendo a las Compañías industriales dedicadas al suministro de fluído eléctrico y de gas, cobrar otra partida que no sea las unidades que marca el contador.

Es tomada en consideración.

Se aprueba definitivamente la ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El señor Alba se levanta a hablar sobre la devolución del crédito de 728.000 pesetas a la Sociedad Sierra Menera, de Bilbao, que pagó indebidamente por impuesto de Utilidades. Dice que este crédito está en trámite desde 1927, y la dictadura no se atrevió a ordenar la devolución de esa cantidad.

Pregunta al ministro de Hacienda qué razones ha tenido para traer este asunto ahora, máxime cuando está tan próxima la discusión del preuspuesto, en el cual podría tener cabida, teniendo en cuenta que hay muchos créditos en parecidas condiciones a éste.

El ministro de Hacienda contesta que ha traído este asunto, porque, caso de no pagarse, la Sociedad Siderúrgica del Mediterráneo, con la cual Sierra Menera está en relación, tendría que declararse en suspensión de pagos, y como esta Sociedad radica en Bilbao, y como él es diputado por Bilbao, y habiendo además la circunstancia de que a quien se paga esto es propiedad del señor Seta y Aznar, adversario político suyo, ha creído que debía realizar esta operación antes que ninguna.

El señor Alba rechaza que haya creído el ministro de Hacienda que él había hablando con segunda intención.

Le parece muy justo, que se pague lo que se debe, pero pregunta por qué no se hace esto con carácter general.

Añade que hay otros muchos créditos pendientes antes que este que se va a pagar.

El señor Prieto replica que este crédito no es de los últimos ni tampoco de los primeros. Esta casa de Seta y Aznar tiene tres créditos pendientes por distintos conceptos, lo cual bastaría para darle preferencia en uno, pero insiste en que lo ha traído para evitar que la Siderúrgica del Mediterráneo se declare en suspensión de pagos, lo que obligaría a lanzar a la calle a centenares de obreros.

El señor Alba se da por conforme con las explicaciones del ministro de Hacienda y pide que si hay otras entidades en circunstancias parecidas se obre igual que con esta.

Se discute luego una proposición incidental pidiendo que la disolución de las actuales Cortes por el presidente de la República no sea incluida en las dos veces que el artículo 81 de la Constitución autoriza al presidente para disolver el Parlamento.

El señor Santa Cruz defiende la proposición.

El jefe del Gobierno cree que puede discutirse sin dictamen de la Comisión.

El señor Galarza pide que se aplace la discusión hasta mañana.

El señor Cordero se muestra conforme con esto, en nombre de los socialistas.

El señor Gomáriz pide que pase el asunto a la Comisión de Constitución.

El presidente propone aplazar la discusión, y así se acuerda.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley, ratificando varios decretos dictados por el Gobierno provisional.

El señor Gómez Roji defiende un voto particular al dictamen en el punto que se refiere a que cuantos se dediquen a la enseñanza deban tener título profesional correspondiente.

Dice que hay muchos que por su edad no pueden ponerse en estas condiciones.

El señor Juarros le contesta por la Comisión, rechazando el voto.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Gómez Roji hace observaciones al artículo segundo en otro voto, que rechaza la Cámara, aprobando el artículo, e igual ocurre con el tercero.

El señor Martínez Moya pide al ministro de Instrucción que se indulte a los cursillistas que no se presentaron al primer llamamiento.

Rechazado el voto particular queda aprobado el proyecto, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Hablando con el señor Besteiro

El señor Besteiro, hablando con los periodistas del plan parlamentario para hoy, dijo: Como las interpelaciones consumen mucho tiempo, creo que será necesario prescindir de los ruegos y preguntas y comenzar por la interpelación sobre el «modus vivendi», con Francia para seguir después con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Habrá lectura de comunicaciones y la votación que ha quedado pendiente de un examen de Instrucción, poniéndose después a discusión algunos dictámenes que figuran en el orden del día.

Añadió que en las sesiones del martes al jueves, en cuyos días tendrá lugar la aprobación definitiva de la Constitución, su promulgación y la elección de presidente, se saldrá un poco de la normalidad de la Cámara, continuando después su vida ordinara.

En cambio, la sesión del viernes, se limitará al acto de la promesa de la Constitución por el presidente de la República.

Le tomará esta promesa el señor Besteiro con arreglo a una fórmula que no está acordada.

Lo único acordado es que no habrá discursos.

Nuevas manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que iban a editarse medio millón de folletos con el texto de la Constitución, que llevará en la cubierta los colores de la bandera nacional, y que serán distribuídos el día de la promesa del presidente, en las escuelas, Centros de enseñanza y otras entidades y entre el público que se encuentre en la carrera desde el Congreso al Palacio. Parte de estos ejemplares serán lanzados desde aeroplanos.

Respecto a la ceremonia, dijo que se ha desistido de que la comitiva vaya en las carrozas del Congreso, porque aparte la profusión de emblemas monárquicos que tienen, se ha tropezado con la dificultad de hallar los tiros de caballos necesarios.

El presidente y sus acompañantes irán en automóviles con las escoltas ya conocidas; hasta las Cortes con la Guardia civil, y al palacio con la escolta presidencial.

La ceremonia de la promesa será sencillísima y rápida y no se invertirá en ella más de unos minutos.

Cuando se haya constituído el nuevo Gobierno presentará el presidente el mensaje a las Cortes. Creía el señor Prieto que no sería necesario el debate político para explicar la crisis, que ha de resolverse a la luz pública y parlamentariamente.

El nuevo Gobierno podrá presentarse a las Cortes el martes.

Cree que las consultas comenzarán por el presidente de la Cámara, siguiendo luego con los jefes de los grupos parlamentarios. El hecho de que el presidente llame a un jefe de minoría aunque sea la más numerosa, no supondrá que haya recibido encargo de constituir Gobierno.

En cuanto a la actitud de los socialistas, dijo que nadie puede prejuzgar el resultado de la crisis.

Espera que los acuerdos que se adopten no sean por unanimidad.

Cuando don Remigio Cabello, jefe de la minoría, vaya a Palacio en caso de ser requerido, no sabrá los términos de la consulta que ha de hacerle el presidente; por lo tanto, no podrá llevar mandato alguno del partido, y lo más probable es que tenga que reunir a la minoría para resolver la consulta que se le haga por dicho presidente de la República.

Volviendo al tema de la indumentaria para el acto de la promesa, el señor Prieto dijo que el presidente de la República y el de la Cámara asistirán de frac, y el Gobierno de chaqué.

Los cargos en la casa presidencial

Todavía no se ha decidido nada sobre las personas que ocuparán los cargos en la casa del presidente de la República.

Para la secretaría general se indica a don Rafael Sánchez Guerra.

Para el cargo de jefe diplomático se espera el regreso del señor Lerroux.

Respecto al personal subalterno, parece que existe el propósito de respetar el que prestaba servicio con anterioridad.

Salmón VILLARIAS

Nuestro folletín

Está próxima a terminarse la novela «El Rey sustituto» que venimos publicando en el folletín y comenzaremos enseguida la publicación de

EL GRAN TIRANO

novela histórica, original de don Ramón Ortega y Frías

Son varias las obras que de este autor hemos publicado y tenemos muestras de lo mucho que a nuestros lectores agrada su estilo.

A los que hayan leído «El Diablo en Palacio», nada tenemos que decirles de «El Gran Tirano», ya que viene a ser una continuación de aquélla, pero que puede leerse sin esa condición, como si fuera una novela independiente.

La Casa editorial Castro S. A., propietaria de esta obra nos ha autorizado para su publicación que, como decimos, daremos principio dentro de muy breves días.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el pleito seguido en el Juzgado de Lerma, entre doña Guadalupe Adrián y Martín, vecina de Burgos y don Severino Ballesteros y en su representación por su menor edad su padre don Heliodoro Ballesteros y Rincón, vecino de Villahoz, sobre reclamación de 2.504 pesetas por indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada absolviendo al don Severiano Ballesteros y en su nombre y representación por su menor edad a su padre don Heliodoro Ballesteros y Rincón, de todas las pretensiones en su contra ejercitadas sin hacer expresa imposición de costas de la primera instancia, condenando al pago de las de esta apelación a doña Guadalupe Adrián Martín.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Ramón Chicote y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, por el que hace responsable a los recurrentes de varias cantidades; ponente, señor Durao; defensor, licenciado Jáuregui; secretaría del licenciado Tornes.

Notas de la Alcaldía

Otra vez la inagotable y ejemplar generosidad de los monjes de la Cartuja aparece de nuevo, enviando en el día de ayer a esta Alcaldía, la importante suma de 2.500 pesetas para alivio de la crisis obrera.

Merece este proceder profunda gratitud de la Ciudad y de cuantos estamos pendientes del problema del trabajo, cuya intensidad adquiere en esta época del año su máxima gravedad, esperando la Alcaldía que estas pruebas de cariño a la población y a las clases necesitadas, sean imitadas por los vecinos pudientes que pueden aportar su valiosa ayuda.

En nombre del Excmo. Ayuntamiento y de los obreros burgaleses la alcaldía se complace en expresar de nuevo, las más rendidas gracias, a la Comunidad de la Cartuja.

—o—

También nos manifestó el señor Alcalde, que el esfuerzo de la Corporación Municipal para atender a los obreros parados ha llegado a un límite imposible de sostener, pues la nómina de la presente semana rebasará en algunos miles cifra de 15.000 pesetas.

Como no hay posibilidad de pagar tales cantidades por carecer de ellas, a pesar de todos los esfuerzos, el señor Santamaría ha citado para mañana, a las seis de la tarde, a los señores que forman el Comité Paritario de la construcción, al Inspector del Trabajo, a una representación de la Casa del Pueblo y otra del Círculo Católico de Obreros y a la Comisión de Obras del Ayuntamiento, para ver la manera de establecer turnos o de encontrar medio de reducir el trabajo o el número de obreros a quienes se facilita ocupación.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, seis industriales panaderos, por expender panes con la falta de peso de 50 a 90 gramos y hogazas, con 110 a 230 y con 2 a un muchacho por lanzar piedras en la calle de Santa Agueda.

Hallazgo

Don Severino Arce, que había Almirante Bonifaz, número 4, ha depositado en la oficina de la Guardia Municipal, un reloj de pulsera, que se encontró en la vía pública, habiéndole sido entregado a don Joaquín Quevedo, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Viajes y ropas de los penados

Por el ministerio de Justicia se ha publicado una disposición en lo que se dice que los gastos de viaje y la ropa imprescindible para ser puestos en libertad los penados se abonarán por la Administración, aun cuando los reclusos posean fondos en sus cuentas de peculio y ahorro.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

Se conceden varias subvenciones para construcción de caminos vecinales

A las doce y veinte minutos dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta con asistencia de los señores Arránz, Vega, Pagazaurtundúa y Diez Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Despacho ordinario

Se da lectura a un escrito del médico radiólogo del Hospital Provincial, en el que se hacen pedidos para material quirúrgico, acordándose pase a informe de la comisión de Beneficencia.

Comunicación de la Junta organizadora del homenaje a Torrijos y sus compañeros en el centenario de su fusilamiento, recordando a la Corporación que entre los homenajeados figura el burgalés don Manuel Flores Calderón.

Según manifiesta el señor Peralta es posible que acuda a las fiestas el presidente señor García Lozano.

Oficio del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, solicitando la presencia del arquitecto provincial para hacer un proyecto de nuevos pabellones dedicados a escuelas.

Se informa favorablemente.

La Corporación queda enterada de un oficio de la Alcaldía de Villarmero, participando que ha desaparecido una apisonadora que fué cedida al pueblo por la dirección de Obras Públicas para el arreglo de un camino.

Por último, se dan cuenta de trece oficios, participando otros tantos ingresos habidos en la Casa de Caridad.

Orden del día

En el expediente sobre provisión de una plaza de ayudante de la sección de Obras y Vías provinciales, se acuerda nombrar a don Angel Puras Pino, de Madrid.

Aprobación de una cuenta relacionada con la colocación de pararrayos en el palacio provincial y demás edificios de la Corporación.

Que se abone un recibo presentado por el Ayuntamiento de la capital para el cobro de contribuciones especiales.

Aprobación de una cuenta, importante 5.045 pesetas, por obras ejecutadas en el nuevo edificio destinado a pabellón de cirugía general.

Se aprueban varios expedientes sobre construcción de caminos vecinales, concediéndose a los pueblos interesados, las cantidades que se determinan, importe del 90 por 100 del coste de la obra.

Camino vecinal de Villoria de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño, 2.734 pesetas.

Idem de Urrez a la carretera de Ibeas de Juarros a Pradoluengo, 9 097 pesetas.

Idem de Cuzcurrita de Juarros a Palazuelos de la Sierra, se conceden: al Ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra, 6.910 pesetas; al de Cuzcurrita de Juarros, 11.136, y al de Santa Cruz de Juarros, 6.154 pesetas.

Idem de Bezana a la carretera de Burgos a Peñacastillo, 4.343 pesetas.

Idem de Yudego a Villandiego, 7.294 pesetas.

La petición formulada por los interesados para la construcción del camino de Quintanar de la Sierra a Neila, se acuerda concederles el resto de las cantidades percibidas, con cargo al próximo presupuesto.

Por no haber partida en el presupuesto se desestima una petición de 15.000 pesetas para la construcción del camino vecinal de Incinillas a Medina de Pomar.

Se acuerda no haber lugar a lo solicitado sobre la petición para el ensanche del camino vecinal de la carretera de Aranda a Salas a la de Burgos a Soria.

Se desestima otra petición referente a la construcción de la carretera de Sedano a Pesadas en el camino de Bercedo, por no haber partida suficiente en el presupuesto.

Se conceden las autorizaciones solicitadas por los señores que se expresan, para ejecutar obras en fincas lindantes con caminos vecinales, mediante el pago de las cantidades que se indican, en calidad de arbitrios:

Don Domingo Medina, de Villagutiérrez, abonará 10 pesetas.

Don Pedro Peña, de Sasamón, 10 pesetas.

Don Eladio Carranza, de La Puebla de Arganzón, 25 pesetas.

Don Aquilino Martínez, de Pradoluengo, 10 pesetas.

Don Pedro Higuero, de Olmedillo de Roa, 10 pesetas.

Don Juan Vélez, de Pedrosa de Valdeporres, 70 pesetas.

A la Compañía de Aguas de Burgos, por cruzar la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez con una tubería de aguas, 25 pesetas, más un canon anual de 6,25 pesetas.

Incluír en el plan de las del Estado y aprobar el proyecto que se acompaña, para construir la carretera de Huerta de Rey a Lerma.

En el expediente relacionado con el concurso de subvenciones para obras de carácter sanitario, se acuerda excluír al Ayuntamiento de La Aguilera.

Aprobar la decisión del presidente sobre la reclusión en un manicomio de Emeterio González, de Burgos.

Recluír en un manicomio a Emilia Ciruelos, de Cebrecos.

Admisión en el Colegio Nacional de sordo-mudos, de Antonio Ruíz, de Burgos.

Admisión en el Hospital, de Esteban Robles, de Celadilla Sotobrín.

Se aprueba la relación de precios medios de los artículos de suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Aprobación de padrones de cédulas personales, correspondientes a 26 Ayuntamientos.

Movimiento de fondos para el corriente mes, importante pesetas 438.733.

Ultimamente se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que ascienden a 12.401 pesetas.

Se levantó la sesión a la una veinte minutos de la tarde.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se resuelve sobre la supuesta incompatibilidad del presidente

En sesión ordinaria celebrada anteanoche por el Pleno de esta oficial corporación, dióse lectura de un oficio del ilustrísimo señor director general de Comercio y Política Arancelaria trasladando Orden del Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, en cuya virtud se desestima el recurso interpuesto por algunos electores comerciantes sobre supuesto incompatibilidad entre los cargos de presidente de esta Cámara y director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos.

A continuación transcribimos el aludido oficio:

«Hay un membrete que dice: República Española.—Ministerio de Economía Nacional.—Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.—Comercio.—Con esta fecha el excelentísimo señor ministro de este Departamento me comunica la siguiente Orden: Visto el escrito elevado a este Ministerio por un grupo de comerciantes pertenecientes a la Cámara de Comercio é Industria de Burgos, solicitando que cese en el desempeño de la presidencia de dicha Cámara don Pascual Eguiagaray, por carecer de aptitud legal para desempeñarla a tenor de lo preceptuado en el artículo 34 del vigente reglamento de Cámaras relacionado en los 6.º y séptimo de la Ley electoral y concordantes de la Municipal y Provincial, este Ministerio ha acordado desestimar la mencionada solicitud ya que no habiéndose reclamado contra la elección del señor Eguiagaray, cuando fué nombrado miembro de la Cámara, es improcedente oponerse ahora a la designación del mismo para la Presidencia; sin que, tampoco pueda darse al artículo 34 del Reglamento general de Cámaras, la interpretación extensiva que pretenden los denunciantes. Por el contrario las incompatibilidades que el mismo señala refiriéndose a la Ley electoral, han de entenderse no de un modo absoluto sino en relación con el cargo o situación para los cuales se establecen y para el desempeño de la Presidencia de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ninguna eficiencia puede tener la índole de negocios ejercidos por el titular cuando precisamente la constitución reglamentaria de aquellos organismos se inspira en la conveniencia de que convivan intereses contrapuestos para que mutuamente se discutan». Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.—Madrid 13 de Noviembre de 1931.—El director general, Raventós.—Hay un sello que dice: Ministerio de Economía Nacional.—23 de Noviembre de 1931.—Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Burgos.

F. URRACA PLAZA
OCULISTA
Horas: de once a dos y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 18, 1.º
Gratis a los pobres

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

†

Todas las misas que se celebren mañana sábado, en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, desde las seis y media hasta las doce, inclusive (excepto las de hora fija) y la misa y Exposición en las Religiosas Reparadoras, de pasado mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Agustín Murúa y Valerdi,

fallecido el 6 de Diciembre de 1925

Q. E. P. D.

Su viuda, D.ª Mercedes Gaitero, hijo y demás familia

Suplican una oración por el alma del finado.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

Pinilla de los Barruecos

Todo un programa

El joven alcalde republicano de esta villa, al tomar posesión de la Alcaldía trajo su programa. Un programa máximo y otro mínimo. Todos los alcaldes, antes de empuñar la vara, llevan ya aprendida la papeleta. Como nuestro gran Azaña, pensó—cuando no se soñaba con esta segunda República—muchos de los proyectos que ahora está poniendo en ejecución. Pero los alcaldes nunca llegan a realizar el programa máximo, entre otras razones porque carecen de tiempo. Este gran programa es inabordable. En los pueblos supone cosas fantásticas: desde una gran vía a un «metro». El mínimo es el que abarca los verdaderos problemas municipales: traída de aguas, escuelas, caminos, etc. Y haciendo justicia diremos que todos estos proyectos los está llevando a la práctica este buen alcalde que, para más datos es nicetista, aunque no conoce Priego.

Muy bien, señor Mamolar. Pero le falta una cosa; un detalle. Detalle pequeño: mandar que limpien la carretera desde «los caños», hasta el domicilio de nuestro buen amigo don Rufino Rey. Los lectores que tienen la paciencia de leerme no saben quién es este señor Rey y dónde están «los caños» pero usted sí. Y si usted manda quitar ese barro que nos obliga a meter nuestros zapatos en los molestos zuecos y, además, nos hace una bonita acera, usted, amigo Mamolar, será un alcalde tan ejemplar—aunque no tan grueso—como su colega madrileño don Pedro Rico.

Un buen regalo

El día 1.º del corriente mes celebraba su fiesta onomástica el popular primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Cándido García.

Sus amigos—que somos todos los que vivimos en este pueblo—desfilaron por su domicilio «a ver si caía algo», y otros a desearle medio siglo más de vida. ¿Y su esposa; dónde estaba su esposa? Esta pregunta partía de los labios de los concurrentes. Y una buena mujer, pariente de ella, nos sacó de dudas. Su joven y bella esposa, doña Consuelo Barrio, estaba preparando el «regalo», para su marido. Cerca de las doce, apareció un tanto emocionado en la agradable cocina, repleta de invitados, el médico del pueblo, doctor Sicilia Pérez. Dirigiéndose al señor de los días, le dijo con éstas o parecidas palabras: Tú esposa acaba de dar a luz con toda felicidad un robusto niño.. ¡El regalo!

¿Qué pasó? Este corresponsal, testigo de la «emocionante» escena, perdió la memoria y aún no la ha recobrado. ¡Perdón, lector!

Otras notas

Ha fallecido en esta villa don Julián Olalla, en quien encarnaban todas las virtudes de esta vieja raza castellana: honradez, trabajo y nobleza de corazón. Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del señor Olalla, sentimos profundamente su pérdida, y pedimos a Dios que le conceda el premio que merece por su vida ejemplar.

—Se halla mejorado de la afección a la vista que ha padecido nuestro buen amigo, el secretario de este juzgado, don Nazario Rey.

—Ha regresado de Madrid, la esposa de nuestro querido amigo don Felipe Cámara.

—Con motivo del fallecimiento del señor Olalla, llegó de Madrid, su hijo, don Isaac acreditado industrial de aquella plaza.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Villadiego

Continúa la feria y... continúan los robos

Si decimos la verdad, hemos de confesar que después de anticipar en nuestra crónica anterior la creencia y esperanza de una buena feria, tenemos que manifestar el miedo que ayer martes nos pasamos. Y no hay que decir que el tiempo se trocara en malo, al contrario, cada vez más espléndido, pero el ferial estuvo paralizado, por lo que tuvimos que repetir aquellas palabras taurinas, de «cuando hay toros no hay toreros, y cuando hay toreros..» Se efectuaron muy pocas transacciones, y a bajos precios. Los comercios, también bastante desanimados. La gente muy pesimista.

Pero es que enseguida se nos agota la paciencia; en una feria de cinco días de duración, queremos sea el primero de grandes barullos. Hoy hemos vuelto nuevamente al contento. La muchedumbre que concurre ha sido enorme. El ferial ha transcurrido muy animado, haciéndose muchos «tratos», aunque según dicen, los precios en el ganado mular, bastante bajos, calculándose un 20 por ciento menos que el pasado año. Lo vacuno, en cambio, se ha pagado a muy buen precio. Se nota grandemente la falta de compradores de tierra de Campos. Indudablemente, repercute en esto también la excitación nacional que atravesamos.

Se espera siga mañana jueves con la misma intensidad la feria, con lo cual, feriantes y comerciantes, iremos saliendo del paso.

Hemos de repetir, que por lo que se refiere al tiempo, los de Villadiego, tenemos más suerte que si fuéramos buenos. Un sol deslumbrador.

Durante la pasada noche, le han sido sustraídas del bolso, que guardaba debajo de la cabecera del lecho en que descansaba, la cantidad de 905 pesetas, a don Juan Calvo, vecino de Astudillo, vendedor de pañería ambulante.

Se llevan a cabo las pesquisas naturales del caso para ver la manera de dar con el causante ó causantes de este segundo robo que se comete en estos días, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio.

Respecto del primero, de que ya dimos cuenta, nada podemos añadir, sino que después de salir en distintas direcciones y por diversas carreteras los números de la benemérita que se encontraban en esta villa, se cursaron avisos telegráficos a todos los puestos del contorno por el comandante de éste, don Gregorio Beramúdez aportando los detalles y pormenores que se conocían.

NANO

2 Diciembre 931.

FORNOSO
TEJIDOS — CALZADO
Presenta el mejor surtido en trincheras, cueros, pellizas y toda clase de prendas para invierno

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

El DIARIO en Belorado

Crónicas de Magazine

En el Ayuntamiento

Las sesiones van siendo más interesantes de día en día; el público más numeroso; la prensa tiene ya su tribuna; el público femenino empieza a tener la suya. Quedábase antes a la puerta como para huír ante el desmán de algún jabalí; pero hoy ya se ha atrevido a ocupar la parte delantera, no teme a estas mansas fieras. Ya se lo ha dicho la presidencia: «Los jabalíes no son temibles». Y aunque lo fueran quedarían convertidos en medrosos conejillos ante tanta belleza.

Este pueblo, antaño indiferente a las cosas del Municipio, acude hoy en tropel a las sesiones, y ya no es la villa, son los pueblos aledaños, son los de lejos; si se sigue así habrá que poner líneas especiales de autobuses para las sesiones. Le recomendamos el negocio a las empresas.

La sesión de hoy es una sesión histórica, y uno se pregunta: ¿Es esto un Parlamento? ¿Es un concilio con el pueblo, prestando su asentimiento?...

Se lee el acta de la anterior, se aprueba y la presidencia interina da cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes a oficial de secretaría; son cuatro, uno se retira. Se resuelve el concurso por votación, y queda nombrado don Antonio Alvarez: Cinco votos contra tres que obtiene el señor Revuelta.

El señor Cuadrao da cuenta del estudio hecho sobre la concesión del terreno que tenía solicitado para edificar el vecino señor Padrones, y conforme con la medida, se acuerda concedérselo, por unanimidad.

El secretario lee un escrito publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia por el Consejo provincial de primera enseñanza; es un escrito sentido y muy bien hecho, en el que se pide auxilio a los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares para poder cumplir con las obras circunescolares que ese Consejo quiere llevar a cabo con mucho acierto y sentido pedagógico.

El señor Villarán aplaude la idea y pide se acuda a tan noble llamamiento.

El señor Cuadrao ensalza la idea y conforme con el señor Villarán quiere que se acuda a la demanda, pero dice que convendría esperar para ver las normas de los demás Ayuntamientos y contribuir con una cantidad que no peque de corta o de excesiva.

El señor Villarán, después de repetir su deseo de que se atienda al Consejo presta su conformidad; el señor Rodríguez expresa su deseo también de contribuir a fin tan laudable, pero está conforme con que se espere. Queda sobre la mesa para designar cantidad.

Se aprueba una cuenta de la «Librería Internacional», de 150 pesetas. Se da cuenta de la renuncia del señor Pereda de su cargo de concejal y alcalde, por trasladar su domicilio a Vitoria.

El señor Cuadrao, después de tributar cariñosos elogios a la gestión del señor Pereda como alcalde y al amigo de todos, dice que ha consultado el caso con la primera autoridad de la provincia, y ésta lo ha dejado a la disposición del Ayuntamiento.

El señor Villarán pide que se haga constar en acta la excusa, y si se atiende, por estimularla justa, que se consulte la ley.

El señor Cuadrao abre discusión sobre el caso, dice que él hizo personalmente requerimientos al señor Pereda para que no abandonase el cargo, pero que éste le dió razones que le convencieron, entre ellas la de la ausencia por tiempo indefinido, y desde luego largo, que el Ayuntamiento en uso de su soberanía puede acordar lo que proceda.

El señor López dice que procede nombrar alcalde en vista de la renuncia que el señor Pereda presentó, y que él estima legítima.

Pregunta el señor Rodríguez si se ha dado de baja como vecino; explicó el señor Cuadrao las condiciones de la vecindad, y el señor Melo pide que para abreviar se nombre alcalde por votación.

Se procede a la votación y obtiene tres votos el señor López (don Angel) y cinco el señor Cuadrao, quedando éste proclamado alcalde por mayoría absoluta de votos.

Se procede a votar los cargos de primer teniente de alcalde y segundo, vacantes por el pase a la Alcaldía del señor Cuadrao; son elegidos los señores López (don Angel) y don Paulino.

El señor Cuadrao, puesto de pie, da las gracias, y en elocuente discurso esboza los inconvenientes del cargo, mayores en él por sus múltiples ocupaciones, y por su carácter, que reconoce con defectos, pero que está dirigido por una buena voluntad y una fe grande en el pueblo que espera sabrá prestarle su necesaria cooperación, así como los compañeros en el Concejo, para que su labor sea todo lo fructífera que desea.

Habla de la tarea de dirigir y gobernar, menos penosa cuando al que se dirige y gobierna se presta a ello. Que él quiere una Alcaldía con las puertas abiertas de par en par a todos, que quiere gobernar a la luz del día, con la máxima libertad para todos; pero que será inexorable con perturbadores de mala fe. Que requiere a todos para que acudan con sus consejos a la Alcaldía, que él los acogerá con afecto y le servirá para orientarle en su marcha por el camino de la administración del pueblo que tanto ama y quiere, que asimismo, le censuren, si alguna vez se equivoca, pero pide que sean sinceras las censuras y los consejos, para lo cual se necesita tener convencimiento pleno de los hechos, si no no puede haber nobleza que él espera tengan todos.

Termina con un nuevo requerimiento al pueblo y concejales para que de una manera definitiva le presten su más leal cooperación. Las últimas palabras son acogidas con una atronadora salva de aplausos.

Nosotros no le hemos de regatear los nuestros; sabemos las dotes de talento, de energía, de entusiasmo, que el señor Cuadrao posee; sabemos también el sacrificio que se impone al aceptar la Alcaldía por mandato del pueblo y por disciplina del partido, y como sabemos todo esto, sabemos que su labor será coronada con ulteriores aplausos del pueblo.

El señor Villarán, puesto de pie, pronuncia unas palabras de encomio para el señor Cuadrao y le ofrece su inquebrantable adhesión en bien del pueblo, palabras que agradece el señor Cuadrao.

El señor alcalde nombrado, dice que por la secretaría se ha comunicado al contratista de las escuelas para que realice las obras que hacen tanta falta, y como no lo ha hecho, procede que el Ayuntamiento las lleve a cabo por cuenta de dicho contratista; así se acuerda.

Con respecto a un nombramiento de agente ejecutivo, dice el señor alcalde que se consultó al Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, y que a tal fin han tenido hoy una reunión varios alcaldes del partido, acordando nombrar uno para todos.

El señor Villarán da las gracias al señor Cuadrao por estas gestiones.

Se da cuenta de la rebaja del precio en la carne de cerdo hecha por las carnicerías espontáneamente.

El señor Linares, pide que tan pronto como tenga tiempo el nuevo alcalde haga un estudio de la marcha económica del Hospital para que se entere el pueblo, cosa que hasta hoy no ha ocurrido. El señor Villarán le contesta que todo se hizo siempre de acuerdo con el Ayuntamiento y que éste se enteró.

El señor Linares dice que él quiere que sea al pueblo al que se entere.

El señor Cuadrao recoge el ruego y promete llevarlo a cabo.

Y se levanta la sesión, felicitando muchos al señor Cuadrao.

Con respeto a una firma

Me escriben varios compañeros que se les exhibe una firma mía para convencerlos de que ellos pongan la suya en cierto documento.

A estos compañeros les decimos que lean primero la antefirma de mi puño y letra, y que conste que ésta, la antefirma, es la repulsa más categórica que se podía oponer a un procedimiento repudiado por el más elemental sentido de la ética y de un principio universal de justicia. Repulsa que estoy dispuesto a mantener—en cuanto al procedimiento—donde sea, inclusive en el Consejo, por exigirlo así el imperativo de mi conciencia libre.

Villarcayo, Diciembre, 1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Laín-Calvo, 38, 2.º izquierda.

El DIARIO en Huerta de Rey

Homenaje a la Vejez

El domingo último tuvo lugar, en el amplio salón del coliseo municipal de esta villa, una vez más, el simpático acto público de homenaje a la vejez. Resultó una sesión solemnísima, asistiendo todas las autoridades, los maestros, alumnos de las Escuelas nacionales respectivas, y numerosos oyentes. Hubo discursos por parte de los señores Alcalde, secretario municipal, maestro nacional de la escuela número 2 y párroco arcipreste, recitando los niños y niñas, bonitas poesías alusivas al caso y dos discursitos muy amenos que cautivaron la atención del auditorio, siendo premiados con grandes aplausos y una prolongada ovación final, todos los trabajos.

Tenemos noticia de que es el sexto Homenaje a la vejez que celebra este año la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, cuyo presidente señor Rilova, merece todo género de plácemes por su caritativa actuación al frente de la misma, teniendo esta villa especial agradecimiento a tan digna persona, como muy bien recordó en su ingenuo discurso el alcalde señor Gárate, por sus intensas gestiones en favor de los perjudicados en el tristemente célebre incendio de esta localidad en 1918, que dió lugar, puede decirse, a la creación de una nueva población, más urbanizada y vistosa que la antigua.

Los niños que actuaron en esta solemne jornada se llaman: Paulino Moreno, Paquita Herrero, Luciano Navazo, Cándida y Ester Moreno, Sigerico y Cenobio Herrero, Eladia Rica, Juan Peña, José Calderón, Jesús Ortiz y Eduardo Sebastián. La persona socorrida este año de escasa cosecha en la comarca ha sido la anciana Dominica Guerrero, para quien no faltaron enhorabuenas y parabienes como prototipo singular de este homenaje.

La joven maestra nacional, Teodomira Rica, prometió, en nombre de la juventud huertana, guardar siempre veneración y respeto para la ancianidad, fundamento de nuestro bienestar social como fruto de su esfuerzo en el trabajo.

Se dieron vivas a la Caja de Previsión, a la vejez honrada y a las autoridades. Enhorabuena al Ayuntamiento organizador de este culto acto y que se repita la suerte pronto, ya que ahora correspondió un premio de 150 pesetas a la susodicha anciana, que hará para ella más llevadera la triste existencia de quien ya no puede ganarlo, en estos aciagos días del invierno agravado por la actual carestía de las subsistencias.

EL CORRESPONSAL

TEATRO PRINCIPAL
Hoy viernes último día de las Emelka
La película más interesante de la Emelka
El primero de los mejores
Asunto militar inglés, patrocinada por el Príncipe de Gales
Mañana sábado debut de la notable compañía de la eminente actriz
CARMEN MORAGAS
con la obra de gran espectáculo, en delicado y sonoro verso, de los poetas Ardavín y de Pedro, titulada
Manon Lescaut
Espectáculo único. Arte Inspiración Belleza. Lujo Versos maravillosos. Interpretación perfecta Fastuosísima presentación. Seis magníficas decoraciones del maestro de escenografía S. Burman. Riquísimos trajes de Juana del Molino, sobre figurines del admirable dibujante J. D'Hoy.
Abono económico a cinco funciones de vermouth y cinco de noche
El precio de diario será de 4 y 5 pesetas. — Por abono 15 y 12'50 respectivamente

Como en años anteriores y por fin de temporada
SOLO POR
15 días se liquidan todas las existencias de pieles para confección-renards y echarpes
LOS CHICOS
Plaza Mayor, 3

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Lagasca, 28.--Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Se ha tratado de la concesión de un indulto, de la secularización de los cementerios, de la ley del divorcio y de otros asuntos

A la entrada

Cerca de las once de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo algunas cuestiones de enseñanza que concretaría a la salida.

El señor Giral dijo que traía algunas cosas de su departamento relacionadas con la tenencia de armas.

Los restantes ministros no hicieron manifestación de ninguna clase.

A las once y quince minutos quedaron reunidos en Consejo.

El ministro de Fomento abandona la reunión

A las dos de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Fomento, diciendo que lo hacia antes porque iba a asistir a un banquete de los ingenieros de minas.

Preguntado de qué habían tratado contestó que de política y de asuntos ferroviarios no se habían ocupado.

La mayor parte se ha consumido en tratar del indulto que ha de concederse con motivo de la promulgación de la Constitución y probablemente se facilitará una nota con las bases a que ha de ajustarse.

El Consejo prosigue, tratando, entre otros asuntos menos interesantes de la secularización de los cementerios cuyo proyecto de ley leerá esta tarde el ministro de Justicia en el Congreso.

Referencia de lo tratado

Alrededor de las dos y media terminó el Consejo.

Ningún ministro hizo manifestaciones remitiéndose al contenido a la nota.

Esta dice que el Gobierno ha deliberado sobre la extensión que debe darse a la solicitud de indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estimó que debe haber una amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

Será total para los delitos cometidos con motivo de conflictos de trabajo castigados con arresto.

Tendrá también carácter total para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España.

Será parcial para los sentenciados con penas correccionales y que no afecten a penas aflictivas.

JUSTICIA.—El ministro leyó los proyectos de ley, que tal vez lea hoy en las Cortes, sobre la secularización de los cementerios y divorcio.

Ambos fueron examinados minuciosamente por el Gobierno, aprobando el contenido y articulado de los proyectos.

ESTADO.—Se acordó mantener la invitación del Gobierno de la República se reuna en Madrid el año 1933 en vez a la Unión interparlamentaria para que de 1932, a fin de que no coincida con la reunión del año próximo en Ginebra de la Conferencia del desarme.

COMUNICACIONES.— Promoviendo a jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Federico González.

Idem a jefes de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos a don Nicolás Fernández Rodríguez y don Luis Ibarra Pérez.

Idem a jefes de segunda del Cuerpo de Telégrafos a don Francisco Cabrera Pozuelo y don Gregorio Amigot.

Concediendo el reingreso en el servicio activo a los jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos don Angel Scria y don Angel de la Cruz.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de haber recibido los presupuestos parciales de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción Pública, Comunicaciones y Fomento.

Expediente de concesión de un crédito para obras de reparación y mejoras en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar el cargo de conservador general del Tesoro Artístico nacional.

Exención de subasta para la adquisición de locales con destino a oficinas del catastro urbano, de Salamanca.

Se acordó hacer extensiva a los Ayuntamientos mayores de 50.000 almas la convocatoria para la Conferencia Nacional convocada para el día 9, que se limitaba a los Ayuntamientos superiores de 100.000 habitantes.

Esta modificación se comunicará telegráficamente a las Corporaciones interesadas.

TRABAJO.—Se aprobó el reglamento de procedimientos para imponer y hacer efectivas sanciones por incumplimiento de la ley del seguro social obligatorio.

Modificando varios artículos del Estatuto Nacional de Previsiones.

GOBERNACION.— Decreto disponiendo que sean revisables los nombres de las personas dependientes de la Dirección general de Seguridad que ejerzan cargos no obtenidos por concurso u oposición.

Se faculta al ministro para convocar antes del 31 de Enero a concurso u oposición con el fin de proveer las plazas revisadas.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Dictando normas para que las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales formulen los presupuestos para el próximo ejercicio.

INSTRUCCION PUBLICA.— Decreto constituyendo en Valencia y Bilbao un Patronato cultural.

Concediendo a Jaca un grupo escolar de seis secciones de niños y niñas y cuatro de párvulos cuyo importe abonará íntegramente el Estado y cuyo grupo se denominará del «Doce de Diciembre».

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don Francisco Hernández Borondo.

Nombrando a don Diego Triviela, jefe de Administración de primera clase del ministerio.

MARINA.—Modificando el artículo 422 de la ley de enjuiciamiento militar de Marina y disponiendo que en los expedientes de indulto sea sustituído el informe que antes remitía el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Regulando el distintivo y armamento de los guardasjurados.

ECONOMIA.—Se acordó la asistencia oficial del Gobierno a la feria de muestras de Leipzig.

Reorganizando el funcionamiento del Sindicato oficial de criadores y exportadores de aguardientes, compuestas y licores.

Dictando normas para la intervención en la venta y consumo de vinos comunes.

Creando la Asociación Naranjera de Levante.

Información varia

La minoría socialista

El próximo domingo en el Teatro María Guerrero, la minoría parlamentaria socialista dará cuenta de la labor que ha realizado en las Cortes.

Azaña a Barcelona

El jefe del Gobierno irá en breve a Barcelona para asistir al estreno de una obra suya en el Teatro Goya.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la grandiosa producción sonora,

Aguiluchos

Emocionante drama de aviación, con una novela sentimental de amor, interpretada por Charles Rogers y Jean Arthur.

Pronto, la magna superproducción sonora

Sólo te ha querido a ti

Comedia de rica presentación y argumento.

También irá a Gerona para presenciar el derribo de las baluartes cedidos por el Estado.

La comisión de gobierno interior

Esta mañana se ha reunido la comisión de gobierno interior de la Cámara, tratando de diversos asuntos relacionados con cuestiones de régimen interior.

Las hijas de Canalejas

Las hijas del ilustre hombre público don José Canalejas han visitado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, para agradecerles el interés demostrado para que la pensión votada por la Cámara recayera en ellas.

También le manifestaron sus deseos de que hiciera presente su agradecimiento al resto de los diputados.

La Constitución

Se ha reunido la Comisión Constitucional.

Según nos ha manifestado uno de sus miembros, están trabajando activamente, ocupados en la revisión del texto para ver la manera de que pueda leerse esta tarde conforme se tiene anunciado.

Están dispuestos a redoblar los trabajos con el fin de que se pueda leer en la última parte de la sesión de hoy.

Los vasco navarros

Ha celebrado una reunión en el Congreso la minoría vasco-navarra.

Alcalá Zamora, en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento estuvo el señor Alcalá Zamora, no tomando parte en ninguna de las discusiones.

Por este motivo no se despidió de sus compañeros de Municipio.

Se ignora si acudirá a la sesión anunciada para mañanaa, en donde se tratará de los presupuestos.

El señor Alcalá Zamora salió del Ayuntamiento a la una y treinta minutos de la tarde.

Los fotógrafos tiraron algunas placas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Guardia civil.—Ascienden al empleo inmediato un teniente coronel, tres comandantes, dos capitanes, tres tenientes, siete alféreces, entre ellos don Pantaleón Rodríguez Díez, de la Comandancia de Burgos y 13 suboficiales. Ingresan tres.

Concursos

Dos plazas de jueces permanentes de causas, en El Ferrol y en la primera división, correspondientes a capitán y teniente coronel de Caballería, respectivamente.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un sargento de Infantería, otro de Ingenieros, y siete cabos y un soldado de Ingenieros en prácticas en vías férreas civiles.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes:

Infantería. — Caja número 36. Una de capitán.

Caballería.—Regimiento 4. Una de capitán y una de subalterno.

Artillería.—Once ligero. Una de teniente coronel, dos de comandante y cinco de capitán.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Ingenieros.—Centro de movilización 11, una de capitán.

Comandancia de la sexta división, una de teniente coronel.

Intendencia.—Pagaduría de la sexta división, una de teniente.

Transportes de Burgos, una de teniente

Intendencia de la sexta división, una de auxiliar de primera y otra de tercera.

Sanidad.—Sexta división, una de comandante médico.

Hospital de Burgos, una de capitán médico.

Un subalterno (E. R.).

Once regimiento ligero de Artillería, una de veterinario segundo.

Sección móvil de Veterinaria 6, una de veterinario primero.

Intervención.—Sexta división, una de comisario de segunda y dos de auxiliar.

Oficinas Militares. —Sexta división, dos de oficial y cuatro de escribiente.

Centro de movilización 11, una de oficial.

Caja 36, una de oficial.

Auditoria de la sexta división, una de oficial.

Situación de los retirados

Los jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados y el personal militar sin categoría ni asimilación militar que hubiese pasado a situación de retirado sin contar dieciocho años de servicio, quedarán sujetos a la obligación militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al propio tiempo que lo fuesen, en caso de movilización, los mozos del reemplazo a que aquéllos pertenezcan o estén afectos. En tal caso, los oficiales y los suboficiales, sargentos y cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse.

A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación a oficial retirados que se encuentren en dichas condiciones, se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el reemplazo a que pertenecen o al que quedan afectos para movilización, y mientras no sean movilizados, quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia.

PROVINCIAS

Un matrimonio envenenado

LEON.—En Gallegui los del Campo, después de desayunar café con leche el matrimonio compuesto de Alejandro Martínez e Inés Martínez, fallecieron ambos.

Créese que murieron envenenados con sales de arsénico mezcladas con el azúcar.

Importante desfalco

BARCELONA. — El director general de Aduanas ha remitido al juzgado la denuncia después de revisar la venta de sellos para el timbre, del alcohol, cuya revisión no se hacía desde el año 1925.

Ahora se ha llevado a cabo a raíz de haberse suicidado el oficial encargado de la venta, notándose la falta de dos partidas, una de 1.388.000 pesetas y otra de 135.000.

De Cataluña

BARCELONA.—Cuando se hallaban esperando a ser contratados unos 800 obreros de la sociedad de San Pedro Pescador, se acercó un individuo armado de un revólver que les amenazó.

Intentaron detenerle, pero se dió a la fuga.

Un carabinero hizo un disparo al aire, pero aquél no se detuvo.

Por fin, en la plaza de San Miguel, fué detenido por unos guardias que le llevaron a la jefatura de policía, donde dijo llamarse Juan Ferrer, camarero de oficio.

Se le ocuparon un revólver con seis cápsulas, un cuchillo y varios números de «Solidaridad Obrera» y «La Tierra».

—La policía ha detenido a Daniel Díaz, que se hacía pasar por guardia cívico y expendía participaciones de lotería de un billete que no tenía.

El entierro de Demetrio Cayuela

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado el entierro del industrial don Demetrio Cayuela, muerto ayer por unos desconocidos en un despacho de la calle de Hernani, al tratar de defender el dinero recaudado en la Central de ferrocarriles de los señores Maisonave y Cayuela.

Seguían al féretro millares de personas y un público numerosísimo presenciaba el paso de la comitiva.

Una comisión de comerciantes ha estado en el despacho del gobernador para protestar del bárbaro atentado.

Don Demetrio Cayuela, víctima del abominable hecho que tanta indignación ha causado, tenía 44 años y vivía con su familia en la calle Mayor, número 12, tercero izquierda.

Persona conocidísima en esta ciudad, contaba el señor Cayuela con numerosos amigos. La desgracia ha sido sentidísima, máxime por haber sido víctima de un crimen de esta naturaleza.

Después del plebiscito

BILBAO.—Los obreros de Sestao y Baracaldo que trabajan en la sociedad Altos Hornos, no han entrado tampoco hoy al trabajo.

En el resto de la zona se trabaja con toda normalidad.

Próximo arreglo del conflicto

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha reunido en su despacho a varios representantes de la Unión General de Trabajadores, Sindicatos Católicos y Solidaridad de Obreros vascos, para tratar del feliz resultado del plebiscito, el que ha demostrado que la mayoría de los trabajadores desean volver al trabajo.

Las indicadas sociedades obreras han hecho circular las oportunas órdenes para que se reanuden los trabajos cuanto antes.

La sociedad de Altos Hornos ha comunicado que tendrá sus puertas abiertas para cuantos deseen volver al trabajo.

La decisión de las sociedades obreras y lo manifestado por Altos Hornos, se comunicará a las alcaldías de los pueblos próximos para que llegue a conocimiento de los interesados.

La impresión general es que el próximo lunes se restablecerá totalmente la normalidad.

La libertad de trabajo

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha hecho público que está dispuesto por todos los medios a tener asegurada la libertad de trabajo.

Detenciones importantes

BILBAO.—Se concede gran importancia a la detención de diez hombres y tres mujeres por suponerles complicados en el atentado de La Arboleda, de donde resultó muerto el sacerdote señor Inchaurraga.

Según parece, los detenidos eran de los que mostraban más deseos para que se realizasen trabajos encaminados a descubrir a los asesinos.

Aunque sobre este asunto se guarda una gran reserva, parece que se sigue una pista segura para llegar a la completa aclaración del misterioso suceso.

Se anuncia una huelga tipográfica

BILBAO.—Se sabe que la federación de obreros tipógrafos está dispuesta a declarar la huelga el próximo día 14 del corriente mes.

El paro afectará incluso a los talleres de Prensa.

Esta actitud está fundamentada en lo sucedido en los talleres tipográficos de la Casa Grijelmo.

Acto heróico

HUELVA.—Comunican del pueblo de Nerva, que el vecino Cecilio Molina se arrojó a un pozo con ánimo de suicidarse.

Un guardia civil, llamado Aurelio Domínguez, auxiliado de una cuerda, descendió al pozo, logrando extraer con vida a Cecilio.

El hecho está siendo muy elogiado.

EXTRANJERO

Estalla un movimiento revolucionario en El Salvador

MEJICO.—En la República de El Salvador ha estallado un movimiento revolucionario.

En las calles de la capital de la nación hay nutrido tiroteo.

El presidente señor Araujo destituído.—Se constituye un Directorio de tres individuos

MEJICO.—En la Jefatura de Aviación de esta capital se ha recibido una noticia procedente de San Salvador, según la cual el presidente señor Arturo Araujo, ha sido destituído y se ha constituido un Directorio compuesto de tres miembros.

Se dice que la situación es ahora tranquila, después de algún tiroteo habido en las calles de la capital.

También se dice que un funcionario de la Tesorería fué muerto por negarse a aceptar las condiciones impuestas por los rebeldes.

Ultima hora

La reorganización del Patronato del Turismo

En el Consejo de ministros de esta mañana se ha firmado un decreto reorganizando el Patronato de Turismo.

Dejarán de pertenecer a él cuantos perciban remuneraciones de otros organismos oficiales.

Se suprime la Dirección del Turismo y se restablece el Patronato.

Se establecerán conciertos con las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ha sido nombrado secretario del Turismo don Rafael Calleja.

Un banquete

El domingo en el Hotel París, se celebrará un banquete en honor del señor Alcalá Zamora, organizado por sus amigos políticos del distrito de Chamberí.

Hablando con el presidente

Los periodistas conversaron con el señor Azaña, en los pasillos del Congreso, diciéndoles que todo lo tratado en la reunión de esta mañana estaba contenido en la nota.

La ley de divorcio es larga y clara, no sé si se leerá hoy pues hay varias enmiendas presentadas al articulado del Código civil.

El día 12 será festivo, pues el 8 se ha suprimido por ser fiesta exclusivamente religiosa.

Se le preguntó cómo se solucionaría la crisis, diciéndole que se le indicaba para continúar como presidente.

—Pues están algo equivocados—contestó.

—También se dice que serán presidente el señor Lerroux o usted.

—Pero eso no lo ha dicho la «Gaceta».

—¿Será derogada la ley de defensa de la República?

—Eso las Cortes lo dirán.

—¿Antes de la crisis?

—Sí lo llevan, sí.

—Pues los socialistas han acordado que sea después de la crisis.

—A mí me es igual.

—Porque seguirá usted en la cabecera del banco azul de todas las maneras.

—No, no crean ustedes eso de la cabecera.

Luego justificó el decreto sobre el Patronato del Turismo.

Donativo del señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora ha entregado las mil pesetas que le corresponden como diputado pertenecientes al pasado mes, al Montepío de empleados subalternos del Congreso.

La comisión constitucional

La comisión encargada de la corrección de estilo de la Constitución ha redactado hasta el artículo 26.

Los miembros de la misma han obsequiado con una comida a su presidente señor Jiménez Asúa.

En las primeras horas de la tarde llegaron al Congreso, diciendo que se iban a reunir nuevamente para continuar la labor y terminarla definitivamente.

No creen que pueda leerse en la sesión de esta noche.

Los periodistas les rogaron que se les facilite el texto una vez corregido y contestaron que hasta que no lo conozca la Cámara no se facilitará a la Prensa.

Si no puede leerse hoy se hará el martes.

Hacia la normalidad

GIJON.—Se van normalizando los servicios en el puerto de Musel.

Se han reintegrado al trabajo todos los obreros de la Junta de Obras del Puerto en número de 316.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, acordando proponer al Congreso que el presidente de la República no pueda disolver más que las actuales Cortes y las siguientes.

El viaje de Maciá

BARCELONA.—El señor Maciá irá a Madrid para votar al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

También irán a Madrid cincuenta o sesenta mozos de escuadra, que tomarán parte en el desfile de fuerzas.

La secularización de cementerios

BARCELONA.—Según ha manifestado el alcalde, el próximo domingo será derruída la tapia que separa al cementerio civil del católico.

La revolución en El Salvador.—Choques sangrientos.—Muerte del ministro de Hacienda

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dan detalles de los sucesos desarrollados en El Salvador.

Se dice en ella que jefes de la Armada, guardias marinas nacionales y policía, estuvieron resistiendo a un regimiento sublevado, pero después hicieron causa común con él.

Se teme que avancen fuerzas gubernamentales.

En uno de los choques ha muerto el ministro de Hacienda.

Se sabe también que hay varios muertos y numerosos heridos.

Los sublevados pretenden quitar el mando al presidente y ofrecérsele al vicepresidente, habiéndose formado un directorio.

El presidente ha entregado los poderes al embajador de los Estados Unidos que ha venido haciendo determinadas gestiones ante la amenaza del conflicto.

Granja CARMEN

Almirante Bonifaz, 15

Artículos selectos y exclusivos de su finca:

Gallinas, 6 pesetas.
Cuartos de gallina, 1,75.
Morcillas de cerdo, 2 pesetas kilo.
Morcillas de res, 1,50.
Jamón limpio, 15.
Tocino de jamón, 4.
Puntas de jamón, 4.
Lomo embuchado, 16,50.
Chorizo puro, 11.
Patos de encargo, 7.
Rostrizo de encargo, 7.
Garbanzos primera, 2,20.
Alubia roja, primera, 1,60.
Alubia roja segunda, 1,30.
Lentejas, primera, 1,40.
Miel blanca destilada, 1,75.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 4		Anterior	DIA 4
Interior	60 00	60'00	Banco de España	415 00	410'00
Exterior	70'00	00 00	Hipotecario	300 00	000'00
Amortizable 4 °/o	69'00	67'00	Hispano Americano	200'00	000'00
Idem 5°/o antiguo	77'85	00 00	Español de Crédito	237'00	000'00
Idem 5 °/o 1917	74'25	0 '00	Central	90 00	00 00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	108 00	116'00
Idem 1927 con impt.	70 50	70'50	Ferrocarril del Norte	254'00	243 00
Idem 1927 libre	85 00	85'00	Idem idem Obligaciones	87 50	87'00
Ferroviario	81'00	00 00	Ferrocarril M, Z. A.	177'00	169 00
Cédulas hipotecarias 4 °/o	77'00	00 00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 °/o	80 00	80 00	1.ª hipoteca	215'00	217 00
Idem idem 6 °/o	93 75	91'00	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	46 70	4 '70	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem belgas	232 30	232 85	Idem ordinarias	53 25	53'50
Idem belgas	165 90	16 35	Tabacaleras	175'00	000'00
Libras	40 90	40 90	Altos Hornos	81 50	84'00
Dólares	11 83	11'84	Duro Peiguera	61'50	60 50
Liras	61 55	6.'35	Telefónica Nacional	98 75	99 25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.138.

Donativos:

Doña Mercedes Santamaría, viuda de Gaitero, 50 pesetas.

D. L. R., 5 pesetas.

Para retratarse, nadie mejor le sacará que la casa Espiga. Avellanos, 3, Burgos.

Llevando cinco libras chocolate, de 1,30, regalo una peseta de lotería, en el número 4.031.

Ultramarinos, Corral.

Ya llegaron los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Coco, Yema, Guirlache, el exquisito de Cádiz, Mazapán de Toledo, Cascas de Valencia, y frutas escarchadas. Todo a 6,50 pesetas kilo, aceitunas de Onil, y de Manzanilla.

Casa Quesada, fundada hace 80 años, Paloma, 23, (Estrería).

El nuevo Radio de ocho válvulas «La Voz de su Amo», es la novedad sensacional para 1932. Solicite una audición en su domicilio.

Agente exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Medias y calcetines

A precios de fábrica

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

No seas mosca, chiquillo,
Que me tienes mareado
Con tanto pedir el vino
San Roque Jerez Quinado
—Papá: Ecs que me gusta tanto
Que me tiene entusiasmado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Turronero Valenciano

Es el que por espacio de 45 años viene a esta plaza, y participa a su numerosa clientela cómo ha puesto a la venta los mejores turrones, mazapanes, frutas secas, y escarchadas, el especial turrón coco, coscos valencianos, peladillas, piñones y anís.

Laín-Calvo, 59, Encuadernación de J. Pereda.

SALON DE RECREO

El día 8 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar un «Vermouth dansant», en el Salón Rotonda de esta Sociedad, amenizado por una selecta orquestina.

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la espectacular comedia cinematográfica

Frivolidad

por Leatrice Jay y Charles Ray.

El domingo, acontecimiento,

La cajera número 12

por Dina Gralla.

Avisos y convocatorias

A los patronos del Ramo de Construcción

Para tratar de asuntos importantes relacionados con las actuales condiciones de trabajo, es de absoluta necesidad, se entrevisten los patronos de este ramo con los vocales obreros del Comité paritario, el próximo domingo, 6 del actual, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio.

Los vocales obreros

Regimiento Infantería número 30

La Junta económica de este Cuerpo ha acordado sacar a concurso, la cantina, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Oficina de Mayoría.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta las once de la mañana del día 8 del corriente.

El comandante mayor, FERNANDO SANCHEZ.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado:

Don Victorino Sáez, oficial primero de Intervención; don Miguel García, teniente de Caballería; don Pedro Ojeda y don Carlos Saitos, capitán y teniente de Infantería; don Bernardo Ruíz, teniente de Artillería; don Antonio Bienzobas, capitán de Intendencia; don Carlos Salguez, veterinario primero.

El mando de la tercera Inspección

El día 30 de Noviembre último se hizo nuevamente cargo de la tercera Inspección general del Ejército el general don Angel Rodríguez del Barrio, cesando en el despacho de la misma el coronel don Angel Araujo Delgado.

Fábrica de chorizos en Briviesca

DE RAFAEL MOVILLA

Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

†

Las misas que se celebren mañana sábado de seis a diez, inclusive en el altar mayor de la iglesia de la Merced, y en los pueblos de Arlanzón, Villasur y San Adrián y el lunes de ocho a doce, en la parroquia de Santiago (Catedral), serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Prudencia Ranero y Ortiz de Lama,

viuda de Pradera,

fallecida el 5 de Diciembre de 1926

Q. E. P. D.

La familia ruega una oración

Burgos 4 de Diciembre de 1931.

Seminario de Misiones

Con gran solemnidad y concurrencia se celebró ayer la fiesta de San Francisco Javier, misionero y evangelizador del Extremo Oriente.

Dijo la misa de comunión el excelentísimo señor arzobispo, quien dirigió a los seminaristas un sentido fervorín. La solemne, celebrada por el muy ilustre señor don Felipe Abad, fué interpretada por el coro del Seminario, reforzado con maestros de la Catedral y la capilla de San Jerónimo.

En la función de la tarde hizo el panegírico del Apóstol de las Indias, el celoso párroco de San Esteban, licenciado don Domingo Ortega, dando la bendición el excelentísimo prelado y terminando con el Himno Misional, cantado por todos los seminaristas.

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 5

†

Las misas que se celebren los días 5, 7 y 9, a las diez de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

Catalina Revilla del Pino,

que falleció el día 1 de los corrientes

D. E. P.

La familia agradecerá una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 4 Diciembre 1931

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Dalmacio, Juan, Julio, Félix, Anastasio, Crispín, Crispina.

CULTOS

SAN NICOLAS.—Novena en honor de su Santo titular.

A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la reliquia.

NOVENA DE LA INMACULADA

CATEDRAL.—A las seis exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, de la novena, motete, bendición y reserva.

CARMEN.—A las ocho de la mañana, misa rezada, con acompañamiento de órgano, y a continuación, novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, a cargo del M. R. P. Marcelo del Niño Jesús, provincial de los carmelitas descalzos, novena con letrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

SAN LESMES.—A las cinco de la tarde, los días laborables, y a las tres y media, los festivos.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Por la mañana, a las seis, y cuarto, misa ejercicio de la novena y despedida.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón que predicará don Mariano Peña Gete.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Relación de Ayuntamientos que deberán citar a los inspectores de carnes de los respectivos términos municipales para el envío del acta referente a la matanza de cerdos, a la Inspección provincial de Higiene.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Junta provincial del Censo electoral.—Designación de los vocales que han de formar parte de las Juntas municipales que se citan en el bienio 1932-1933.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don José García Alja, don Felipe Cuencas, don Julián Bañuelos, don Rufino Hernando, don José Doñate, don Manuel Arribas, don Paulino Saldaña, doña Eulalia Cacho.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro

Industrias Electro-Mecánicas, don Victoriano Sánz, El Castellano, Hijos de Moliner, Fábrica del Gas, Compañía de Aguas, don Angel Hernáez Diez, El Porvenir de Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, don Gregorio de las Heras, Hijo de Valentín Arnáiz, don Ladislao Merino, Hijo de Bruno Castrillo, Garage Moderno, don Máximo Sáez, Casa Ontañón, Casa Munguía, don Evaristo J. Pereda, don Ezequiel Marijuán, Registro de la Propiedad, La Humanidad, e Hijo de Ruperto Jiménez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Félix Peña Izquierdo, de Valdeande, 17 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Eloy Herranz Miguel, Eusebio Domingo Manrique.

MATRIMONIOS

Don Benito Vallejo Santos con doña Teodora Olmo Merino, mañana, a las cinco, en el Carmen.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día a las 7 horas

Desde las costas occidentales de Escandinavia a las orientales de América del Norte, se extiende la importante borrasca que desde hace varios días amenaza a Europa.

Nieva en Suecia y en Noruega y también en el centro europeo.

Al sur del paralelo 40 se extiende sobre el Atlántico una zona de buen tiempo que se corre a otra del mismo carácter que reside en los Estados Unidos y Canadá.

En el centro de la península ibérica se intensifica el anticiclón, y a la vez se observan nieblas de mayor extensión.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Guadalajara y Teruel.

Madrid, máxima 7, mínima 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 5 a 7 horas: en toda España, vientos flojos, tiempo de nieblas y ligeras lluvias.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos flojos variables y buen tiempo.

Navegación marítima: habrá marejada en el Cantábrico.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 693,8.
A la una de la tarde, 699,8.
A las seis de la tarde, 699,2.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 7,0.
Mínima a la sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

ANUNCIO

Los señores que deseen abastecer a los Establecimientos de Beneficencia municipal de los géneros siguientes:

Carne de vaca, chuletas de ternera, huesos blancos, pan, garbanzos, arroz, alubias encarnadas de Ibeas, alubias de riñón, lentejas salamanquinas o Villota, y vino común, podrán presentar pliegos cerrados y muestras de dichos géneros en la Administración del Hospital de San Juan, desde el primero de Diciembre hasta el 10 del mismo, de nueve a una, y de quince a diez y ocho, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en dicha Administración.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo por los adjudicatarios.

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en

"MIRAFLORES"

magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales).

Visite esta casa y será cliente asiduo.

Merendero "Miraflores"

FAUSTINO BARRIUSO.-Paseo de la Quinta

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY** **CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

DESDE EL LUNES

REGENT

Para continuar presentando como hasta la fecha, las más altas novedades, necesita

LIQUIDAR

todas las existencias de fantasía y novedades a cualquier precio :: ::

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 3 céntimos.

TARIFA

Un ejemplar del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDO urgente por ausentarse, precioso juego sala en nogal y tapizado en damasco. Crucero de San Julián, Julia Alegría, número 9.

ARRIENDOS

ARRIENDANSE cuadras con agua, pajares y habitaciones. Véndese estufa buen uso, con caños. Razón: Salas, 8.

SE ARRIENDAN amplias cuadras, con agua corriente. Arrabal, 21.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Llana de Afuera, 9, 1.º

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

PARA coches de línea y camiones, se alquilan cocheras independientes. Garages Tárrega.

LOCAL grande propio almacén o industria, se alquila. Traseras Vega. Razón: Vega, 27, 1.º

AUTOMOVILES

VENDO camión U. S. A. Liberty y tractor Benz y compro magneto rotación izquierda dos tiempos para tractor y bandajes traseros de camión U. S. A. Apartado 99. Valladolid.

GRAN ocasión, véndese coche «Buicke» tipo Pakard, a toda prueba. Verlo, Garage Moderno.

AUTOMOVIL «Peugeot», 10, H. P., en perfectísimo estado, se vende. Puebla, 37, 1.º

VENDO coche «Citroën», tipo B. 12, cerrado, cinco plazas, buen estado, toda prueba, y máquina de «Cine Pathé», sistema bombilla, seminueva. Droguería Rasines, Medina de Pomar.

POR traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

VENDO camioneta «Hispano», 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño. Razón: Llana de Afuera, 11, almacén.

VENTA motocicleta inglesa, nueva. Victoria, 23, Garage.

SE VENDE coche «Renault» 7 plazas, en perfecto estado, toda prueba. Razón: Garage Norte y Londres, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA aprendiza para modista, de 15 a 16 años. Santa Clara, 15 y 17, 2.º

OFICIAL barbero se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Razón: Pisones, número 21.

GUARDA para la dula se necesita, en el Barrio de Cortes. Dirigirse, al alcalde del mismo.

PASTOR se ofrece con dos muchachos, para guardar toda clase de ganados. Victorino Cancho, Virgen de la Vega, Roa.

SE NECESITA una chica que entienda de bar. Razón: Arco del Pilar, número 8, piso primero.

CRIADO para labranza, necesítase, para todo el año. Para tratar: Justo López, en Villaciervo.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra.

SE NECESITA persona formal, mujer o chica de edad para el despacho de un estanco. Espolón, 32, 4.º

HUESPEDES

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes, para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

SE DESEAN huéspedes, desde 4 pesetas en adelante. Pasaje de la Flora, 12, 2.º, izquierda.

PERDIDAS

EXTRAVIADO documento de Hipólita, de la Estación a Burgos. Se gratificará a quien lo devuelva, Santander, 10, Casa Marcos, ferretería.

TRASPASOS

TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubilleja.

TRASPASO del acreditado establecimiento de vinos y comestibles, de la viuda de Tomás Tobar. Para informes, en la misma, Emperador, 35, (San Pedro de la Fuente).

TRASPASO carbonería por dedicarse a otro negocio. Informes en la misma. Fernán-González, 24.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

TRASPASO bar sitio céntrico, instalación moderna y buena clientela. Razón: San Pablo, 36, 1.º izquierda.

VENTAS

PARA taberna o comercio, vendo casa en pueblo importante, cerca de capital con 20 fanegas de tierra. Razón: Anselmo Matute.

SE VENDEN dos novillas, buena raza, 10 y 11 meses. Razón: Juana Sedano, Subida a Saldaña, 5.

MUEBLES lujo. La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz. Burgos.

SE VENDE máquina coser seminueva marca «Singer», y una gramola. Razón: San Pablo, 38, principal.

VENDO estufas para carbón, baratísimas. Santa Cruz, 18, Taller herrería.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una partida de tablones de varias medidas. Crucero San Julián, barriada Alfonso XIII, número 1.

VENDO carro de bueyes seminuevo, o se cambia por otro de mulas. Marciano Lara, Santa Cecilia.

MAQUINA exprés «Pavoni», seminueva, vendo. Dirigirse: Marceliano García, Lerma.

VENDESE salamandra seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.º

SE VENDE en Cortes una casa, un pajar, dos patios y varias fincas, junto o separado. Informes: Tomás Domingo, Sombrerería, 8, 3.º, Burgos.

SE VENDE un carro recién estrenado, y mula, para tratar en Cueva de Juarros, taberna. (Burgos).

MUEBLE radio-fonógrafo eléctrico, no necesita antena, se vende o cambia por otro aparato. Aparicio y Ruiz, número 12, bajo, de cuatro a ocho tarde.

VENTA de 50 corambres y utensilios de taberna. Plaza de Santa María, número 10.

VENDO dos vacas lecheras, tres años, tres partos, once azumbres, recién paridas. Zósimo Lara, Lerma.

SE VENDE una cama-cuna y otra grande, las dos en madera nogal, por cambio de muebles. Espolón, 32, 4.º

SE VENDE coche de niño, seminuevo, económico. Moneda, 11, 1.º

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías informes en esta Administración

DULCE de membrillo. Nueva cosecha fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Loma, 56. (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, boinetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha estado menos animado que el del martes.

Los precios continúan sostenidos, cotizándose el trigo de 73 a 75 reales fanega.

En granos de pienso rigen los siguientes precios.

Cebada, a 48 y 50 reales fanega.
Centeno, a 64 y 66.
Yeros, 74 a 76.
Titones, a 68 y 70.
Alholvas, a 56.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En al Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,00.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 3,50 y 3,75.
Pollos, 8 a 12.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50 y 3,00.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50
Liebres, 7.
Perdices, 3.
Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba.
Idem encarnada, 2,75.
Manzana reineta, 040 y 0,50 por mayor.
Peras, 0,55 y 0,60.
Nueces, 0,95 y 1,00.
Uva negra, 0,60.
Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40
Sardina, 0,80 y 1,00.
Almejas, 1,00.
Calamares, 1,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,50 pesetas arroba, en vivo.
Terneras, 2,50 kilo.
Carneros, 1,30.
Corderos macacos, 1,10 y 1,20.
Idem lechazos, 3,00.
Corderas, 1,50..
Ovejas, 1,10.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilógramos.
Idem común, 45.
Idem rojo, 44.
Centeno, 34.
Muelas. 16 pesetas fanega.
Yeros, 17,50.
Lentejas, 1,50.
Garbanzos superiores, 2,20 pesetas kilogramos.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 30 pesetas fanega.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilógramos.
Idem superfina, 1.a, 59.
Idem corriente 1.a, 57.
Salvado, 32.
Remoguelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas riñón, 2,75 pesetas arroba.
Idem blanca, 2,00.
Aceite, 2,00 pesetas litro.
Vino tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Pieles de cabrito, 1,50.
Idem de cordero, 2,00.

El próximo día 8, darán comienzo en esta Villa la renombrada feria de la Purísima, a la que, como de costumbre concurrirán ganados de las especies, mular y vacuno, siendo la principal de las cuatro que en ésta se celebran durante el año.

POZA

Trigo álaga, 80 reales fanega.
Idem rojo, 74.
Centeno, 60.
Cebada, 58.
Muelas, 64 .
Yeros, 76.
Avena, 40.
Alubias, 21 celemin.
Patata blanca, 2 pesetas arroba.
Idem tremesina, 2,25.
Idem riñón, 2,50.
Cerdos al destete, de 30 a 50 pesetas.
Ovejas con cría, 60.
Corderos lechazos, 24.
Lana blanca basta, 15 pesetas.
Idem negra basta, 12.
Pieles de cabrito, 4.
Idem de cordero, 1,50.

La Colana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e Instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1|2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10,170.618'05 pesetas
En 31 de Agosto de 1931 . . . 10.808.478'93 »

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"
PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad
Brevedad
Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Las operaciones en partidas sobre este grano, menudean, pero hace falta para que el mercado se entone, que la demanda sea más activa, pues en realidad ofrece escaso interés el tráfico que se efectúa.

La oferta es regular, pues los vendedores comprenden la necesidad de ser prudentes con la oferta, porque cuanto más se ofrezca, más flojea el precio. La demanda escasa, cerrando el mercado sostenido.

Por regla general las ofertas de partidas cotizan según clase y procedencia desde 45 a 47,50 pesetas y las clases buenas se colocan al precio de tasa.

En el mercado del detall es poco el trigo que llega a la venta y este se coloca de fábricas y almacenes a precios de tasa o poco menos.

Hoy se anotaron las entradas siguientes:

Canal: 600 fanegas a la tasa.
Arco: 150 fanegas a la tasa.

CENTENO.—Los vendedores de partidas ofrecen a 41 pesetas en varias estaciones de estas líneas férreas castellanas.

Se opera algo y los precios en general están firmes para todos los granos de pienso.

CEBADA.—Hay bastante oferta en esta provincias y cotizan a 37 y 38 pesetas los 100 kilos. En el detall entra poco y el precio está muy firme.

AVENA.—Clases producidas en el país ofrecen en partidas a 33 pesetas y de Extremadura ofrecen a 28.

ALGARROBAS.—Este grano ofrecen en Medina y estaciones próximas y señalan hoy el precio de 46,50 pesetas para operaciones de vagón completo.

YEROS.—Ho hay ofertas.

Frechilla (Palencia)

Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 45.
Avena, a 30.
Garbanzos, a 1,80 pesetas kilo.
Muelas, a 60 reales fanega.
Harina panadera, a 58 pesetas los 100 kilos.
Vino clarete, a 8 pesetas cántaro.
Patatas, a 0,25 pesetas kilo.
Tendencia del mercado, floja.
Tiempo de niebla.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja)

Precios:
Trigo, a 75 reales fanega.
Cebada, a 48.
Avena, a 34.
Patatas, a 9 reales arroba.
Rigen estos precios:

Villafranca del Panadés (Barcelona)

Trigo, a 27,50 pesetas los 55 kilos.
Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 21.
Avena, a 34 pesetas 100 kilos .
Garbanzos superiores, a 150.
Idem regulares, a 110.
Alubias, a 80.
Harina de primera, a 68 pesetas 100 kilos.
Idem de segunda, a 63.
Salvado, a 38,50 pesetas 100 kilos.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino blanco, 7 reales grado y hectólitro.
Avellana, a 88 pesetas 58,50 kilos.

Cantalejo (Segovia)

Precios:
Trigo, 78-80 reales fanega.
Centeno, a 67.
Cebada, a 42-44.
Algarrobas, a 78.
Yeros, a 76.
Avena, a 33-34.
Garbanzos superiores, a 260.
Idem regulares, a 240.
Muelas, a 67.
Harina de 1.a a 28 reales arroba.
Idem de 2.a a 26.
Habas, a 75 reales fanega.
Salvado de 1.a a 14 reales fanega.
Idem de 2.a a 12.
Patatas, a 9 reales arroba.

El mejor surtido en **Baterías de cocina** lo encontrará en "LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

Calzados SEGARRA
Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19'50 pesetas

Botas en negro y color, todo cosido
19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 :-: BURGOS
(Junto al almacéen de música).

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz. 28 - Telf.° 401

CALEFACCIONES
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secaderos industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general
Ascensores
Casa Sánchez
Apartado 99--Telf.° 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

INTERESES DEL LABRADOR

Un tren escuela para la divulgación de los abonos en el Canadá

La Compañía Canadiense de los Caminos de Hierro Nacionales, en colaboración con el ministerio de Agricultura de Quebec, ha organizado un tren escuela, destinado a divulgar el empleo de los abonos químicos.

Este tren funciona durante los meses de Septiembre y Octubre por los cantones del Este, que constituyen la región agrícola por excelencia del Quebec. Pero precisamente debido a que en esta región están situadas las granjas más antiguas y la tierra tiene, por consiguiente, mayor necesidad de ser novada, es por lo que el ministro de Agricultura tiende a divulgar intensamente en ella el empleo de los abonos químicos.

El cultivador canadiense, y sobre todo el de Quebec, demasiado rutinario y acostumbrado a trabajar en campo de gran extensión, no obtiene, en general, de la tierra todo el rendimiento que debiera. En muchos casos, si una competente dirección de los agrónomos no hiciera variar las cosas, el cultivador no se resolvería a adoptar tal o cual nuevo método por miedo a alterar sus costumbres rutinarias, tan arraigadas. La tierra es con frecuencia malgastada sin provecho, en el sentido que si un acre no rinde lo que tenía por costumbre, se remedia el mal cultivando un segundo; la extensión del campo es inmensa, y cada granja dispone siempre de superficies de terreno a veces considerables, que permanecen incultas y que van supliendo así aquellas tierras de cultivo deficiente.

El empleo de los abonos químicos, por una razón que se ignora, o más bien porque no se sabe, sin duda, practicarlo, y el aprenderlo exigiría demasiado esfuerzo, es considerado, con recelo. A desvanecer este prejuicio tiende el Gobierno con su tren escuela.

Este tren está compuesto de cuatro vagones. En el primero, destinado a los análisis, se reciben las muestras que entregan los granjeros, y los químicos determinan las cantidades de cal, de nitrógeno, de ácido fosfórico que dichas muestras contienen, haciendo las recomendaciones oportunas con respecto a las correcciones que deban efectuarse.

En el segundo vagón se exponen bloques de piedra caliza, trozos de cal de distintos grados de grueso, carteles y dibujos en los que se demuestra la importancia de la cal y de los demás abonos, muestras de vegetación, cortes de diferentes suelos, etc.

El tercer vagón presenta otra exposición, ésta de abonos, en cuya organización cooperan los fabricantes de abonos químicos, pero a condición de que los expositores no persigan más finalidad que la de instruir, sin mira alguna de publicidad interesada.

Finalmente, el último vagón está dispuesto de manera que pueda contener un gran número de personas, y sirve de salón de conferencias y de proyecciones. El itinerario que el tren recorre comprende 36 paradas en otros tantos centros agrícolas, siendo la duración de cada parada, aproximadamente de tres horas.

Los agrónomos facilitan el trabajo indicando previamente a los cultivadores la manera de obtener las muestras y distribuyendo entre ellos sacos uniformes en los que puedan transportar más cómodamente dichas muestras.

Derechos y deberes de los agricultores

Hemos recibido un ejemplar del interesante libro «Derechos y Deberes de los agricultores», que ha aparecido en la actual quincena.

Contiene todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura dictadas por el Gobierno de la República, entre ellas los Decretos del laboreo de la tierra, seguro agrícola, contratos de trabajo, revisión de contratos de arrendamiento, préstamos sobre productos agrícolas, facultades de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, Reglamento-tipo para el funcionamiento de los mismos, y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo publicadas hasta la fecha.

El citado libro, que es de gran utilidad práctica para los agricultores, tanto propietarios como arrendatarios y obreros, puede adquirirse al precio de 4,50 pesetas en «Centro Periodístico», calle Victoriano Rivera, 6, Córdoba, previo envío de su importe por Giro Postal.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Representante en Burgos: **Luis Labín**

IMPRENTA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA (Tarifas mínimas) **CAMBIO** (Al día y muy favorable) **BOLSA** (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 85 824 826'84
» en 30 de 1931	Pesetas 83 268 365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas*,

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.648.831'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16)-(Teléfono 169

El cariño, el deber y el bienestar...

— Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC, porque no sales como antes, y de esta manera...

— No mamá..., no se lo digas...

— ¿De veras? Pues esos son mis deseos: porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar...

— ...tú nos haces compañía y él es feliz si tiene con quien jugar.

Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

Industrias Electro-Mecánicas

Vitoria 14, bajo

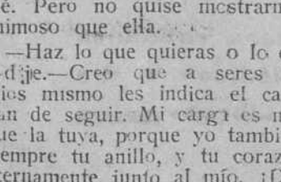

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo martes 1 de Diciembre, de nueve a cuatro solamente

NOTAS: En Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 11 en el Hotel Central

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para **Norte América**, vapor AUGUSTUS, 1 de Enero
Para **Centro América**, vapor COLOMBO, 12 de Enero
Para **Sud América**, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las aguas minerales. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, enlaza con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Casa de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.
El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
Vapor «ORDUÑA», el 3 de Marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

GRAN FABRICA

— DE —

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. — Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

Para Navidad regalamos

completamente gratis, una participación de Lotería en los números 28.332 y 1.741

a todo suscriptor de la obra

Los hijos desgraciados

15 CENTIMOS CUADERNO

Interesante novela en la que *Luis del Val* señala el medio de redención de los humildes

Las condiciones de suscripción en el primer cuaderno

Pídanoslo directamente o solicítelo de nuestros corresponsales o centros de suscripción

Necesitamos corresponsales en España y América

Admitimos propagandistas — Buen sueldo y comisión

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Cruzabache Bajo (Madrid)

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 503 B

Establecimiento Oficial del Turing Club España

Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10 12 y 15 pesetas

Vestidos para jovencitos en crep pongolana, a 15 20 y 25 pesetas

Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 30 pesetas

Siempre grandes existencias encontrarán en

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo 9 y 11.-BURGOS

Folletón del DIARIO DE BURGOS — 37

EL REY SUSTITUTO

ha hecho amarte; pero también sé que me ordena quedarme!

Seguí guardando silencio y ella continuó tras una pausa.

—Llevaré siempre tu anillo en mi dedo; tu corazón estará eternamente junto al mío; pero debes partir y yo debo quedarme. Y quizás yo también deba hacer algo más, algo cuya sola idea es ahora para mí peor que la muerte.

Comprendí lo que quería decir y temblé. Pero no quise mostrarme menos animoso que ella.

—Haz lo que quieras o lo que debas —dije.—Creo que a seres como tú, Dios mismo les indica el camino que han de seguir. Mi carga es más ligera que la tuya, porque yo también llevaré siempre tu anillo, y tu corazón estará eternamente junto al mío, ¡Dios te dé fuerzas y consuelo, alma mía!

Llegó a nuestros oídos un canto solemne. Eran las preces que elevaban los sacerdotes en la capilla por las almas de los muertos. Aquel canto fúnebre resonaba como un adiós tristísimo a nuestra pasada dicha, como una súplica en nombre de nuestro eterno amor. Con sus manos entre las mías, escuchamos las dulces y melancólicas notas.

Se abrazó a mí, murmurando mi nombre una y cien veces. Por fin me separé de ella.

Dirigí mis rápidos pasos al puente, donde me esperaban Sarto y Federico. A indicación suya cambié de traje, y ocultando el rostro como lo había hecho antes varias veces, montamos a caballo a la puerta del castillo, y cabalgamos todo el resto de la noche.

Al amanecer nos hallamos en una pequeña estación inmediata a la frontera. Faltaba algún tiempo para la llegada del tren y nos dirigimos por una pradera al cercano arroyuelo. Me prometieron en tal noticias y me colmaron de atenciones y elogios; aún el viejo Sarto estaba afectado, y Tarlenton profundamente conmovido. Escuché como en sueños cuanto decían, pero aquella dulce voz «¡Rodolfo! ¡Rodolfo! ¡Rodolfo!», resonaba todavía en mis oídos como un grito de amor y de esperación. Comprendieron por fin que mi pensamiento estaba lejos de allí y nos pasamos en silencio, hasta que Federico tocó mi brazo y ví a gran distancia el azulado humo de la locomotora. Entonces les tendí las manos.

—Hoy nos conducimos como niños —dije; —pero en días recientes nos hemos portado como hombres, ¿verdad Sarto, Federico, amigos míos?

—Hemos vencido a los traidores é instalado al rey sólidamente en su trono —repuso Sarto.

De repente Tarlenton, antes de que yo pudiese adivinar su propósito, se descubrió, se inclinó como sólo hacerlo y me besó la mano, que retiré vivamente.

—¡¡No siempre—dijo—hace reyes el cielo a quienes deberían de llevar la corona!

El rostro de Sarto se contrajo al estrechar mi mano.

—El diablo se mezcla en muchas cosas y las echa a perder—dijo.

Las personas que estaban en la estación, miraban con insistencia al desconocido de alta estatura y encubiertas facciones, pero no hicimos el menor caso de su curiosidad. Volvimos a estrecharnos las manos en silencio y aquella vez ambos—cosa extraña por parte de Sarto—se descubrieron y permanecieron en esa forma hasta que desapareció a su vista el tren que me conducía.

Todos creyeron que algún alto personaje, deseoso de guardar el incógnito había tomado el tren en aquella insignificante estación, cuando en realidad no era otro que Rodolfo Raséndil, caballero inglés, segundón de buena casa, pero, en fin, hombre de no gran fortuna, posición ni rango. Profundo hubiera sido el desencanto de muches al saberlo pero no tanto como su curiosidad y su sorpresa de haberlo sabido todo. Porque, cualesquiera que fuese mi condición presente, había sido rey por tres meses; prueba a la que se han visto sometidos muy pocos hombres. Y sin duda hubiera yo dedicado mayor atención a este tema, si no la hubiese embargado casi por completo aquella voz que parecía salir de las torres de Zenda, visibles todavía en lontananza; aquel grito de amor de una mujer que llegaba a mis oídos, que penetraba hasta mi corazón y que decía: ¡Rodolfo! ¡Rodolfo! ¡Rodolfo!

¡Todavía me parece oírla!

XXII

Los detalles de mi regreso al hogar son poco interesantes. Fuí directamente al Tirol, donde pasé quince días en la mayor inquietud, y buena parte de ellos en cama con fiebre; fuí también víctima de una reacción nerviosa, que me dejó muy débil. Tan luego me hube repuesto escribí a mi hermano, anunciándole mi próximo regreso, lo cual bastaba para poner término a las investigaciones que se hacían para averiguar mi paradero, y que probablemente traerían ocupado todavía al jefe de la policía de Estrelsau. Dejé crecer de nuevo bigote y perilla, y ambos eran ya de respetable dimensión cuando bajé del tren en París y me presenté en casa de mi amigo Jorge Federly. Mi entrevista con él fué notable, principalmente por el número de falsedades tan involuntarias como inevitables que le dije; y me burlé cruelmente de él cuando me confesó que había sospechado había ido a Estrelsau en seguimiento de Antonieta de Maubán. Supe que ésta se hallaba de regreso en París, pero vivía muy retiradamente; cosa que los murmuradores explicaban con la mayor facilidad. ¿Acaso no eran conocidas de todos la traición y la muerte del duque Miguel? Sin embargo, Jorge aconsejó a nuestro común amigo Bertrán que no perdiese toda esperanza, porque, como él decía con la mayor frescura, «un poeta vivo vale más que un duque muerto». Después preguntó, dirigiéndose a mí:

—¿Qué le ha pasado a tu bigote?

—La verdad es— dije con mucho misterio—que las circunstancias obligan a veces a un hombre a modificar su aspecto todo lo posible y... Pero va creciendo que es un gusto.

—¡Ho!a!—exclamó Jorge.—Luego no andaba yo tan descaminado, y si no ha sido la hermosa Antonieta, se trataba de otra sirena.

—Siempre hay por medio alguna sirena, Jorge—dije sentenciosamente.

Pero Jorge no se contentó hasta que me hubo arrancado (con gran elogio de su propia destreza), los pormenores de una aventura amorosa con sus puntas y ribetes de escándalo, que me habían detenido todo aquel tiempo en las tranquilas regiones del Tirol. En cambio de mis revelaciones, me favoreció Jorge con lo que él llamaba «detalles ocultos» (conocidos sólo de los diplomáticos), sobre la verdadera marcha de los sucesos en Ruritania, las tramas y conspiraciones de aquel país. En su opinión podía decirse a favor de Miguel el Negro mucho más de lo que el público sospechaba; y también me indicó sus bien fundadas sospechas de que el misterioso prisionero de Zenda, a quien los periódicos habían dedicado no pocos sueltos, no era un hombre (y aquí tuve que hacer un esfuerzo para no reírme), sino una mujer disfrazada de hombre, y que la verdadera causa de las discordias entre el rey y su hermano era el favor de aquella dama, que ambos se disputaban.

—Quizás fuese la mismísima señora de Maubán—sugerí.

—¡No!—exclamó Jorge resueltamente.—La señora de Maubán estaba celosa de ella y para vengarse del duque lo denunció al rey.

Llegados aquí, cambie de conversa-